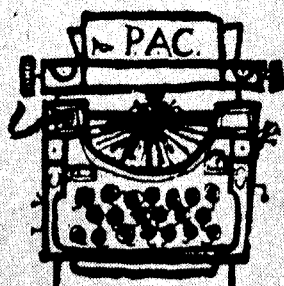


escrito a máquina



# Sobre la honradez como revolución

Hace diez años, dialogando con mis lectores sobre el tema de la honradez, escribí este "escrito a máquina":

"La ingerencia cada vez mayor del Estado en la producción y en la distribución de los bienes, nos hace depender a todos —de una manera mucho más directa y vital que antaño— tanto del "Estado-administrador", como de la conducta moral colectiva.

Cuando don Vicente Quadra dejó —según la frase legendaria— "las arcas del Estado llenas", Nicaragua podía haberse dado el lujo de recibir las vacías porque la órbita del Estado apenas rozaba la superficie de la vida económica nacional.

La sociedad, la comunidad se desarrollaba con una casi total autonomía económica del Gobierno. Hoy "las arcas del Estado" se nutren de impuestos cada vez más altos que merman cada vez más a fondo el producto del trabajo; el Estado moderno se ha desarrollado junto con la noción de la "renta nacional" cuyo principio, esencialmente, es cristiano en cuanto quita o recoge proporcionalmente lo superfluo de la riqueza de cada uno para redistribuir esa riqueza (al menos teóricamente) en la comunidad; haciendo asequible a todos la instrucción, la salud, la vivienda, las vías de comunicación, los seguros sociales, los créditos, los beneficios de la cultura, etcétera. Es decir, el Estado actual, es, directamente nuestro sudor, la inversión de nuestro sudor plural que exige la suma honradez en su administración por cuanto está distribuyendo lo que, por justicia, pertenece a los pobres, a los más necesitados.

Antiguamente el Estado "se limitaba a establecer ciertas condiciones generales de vida común y luego cada ciudadano se arreglaba para vivir lo mejor que podía". La Moral, entonces, se dirigía a los individuos, exigiéndole al que tenía, darle al que no tenía. Los conductos para hacer llegar lo superfluo o lo excedente del rico al pobre eran privados. La enseñanza era privada. La beneficencia era privada. La Iglesia y otras instituciones servían de acueducto para que circularan mal que bien las aguas de la justicia social. Hoy día el Estado, representando el Bien Común, grava con impuestos y tasas gran parte de la riqueza superflua del rico

que pertenece al pobre y hace legalmente obligatoria esa moral que antes sólo obligaba en conciencia. Pero sólo tiene derecho a hacerlo si redistribuye esos impuestos con equidad entre la comunidad, beneficiando así a los que no tienen y equilibrando así la balanza distributiva de la riqueza. Si el Estado distribuye esa riqueza sin equidad, o si se la apropia, comete un doble robo: roba al rico buena parte del margen que podía dedicar al pobre, y roba al pobre lo que le pertenece.

Desgraciadamente solemos olvidar (por inconsciencia o por corrupción) que la vida del pueblo nicaragüense ha sido afectada totalmente por las nuevas formas colectivas y estatistas de existencia política —que la administración del Estado ya no administra como hace apenas medio siglo unos cuantos rubros de la empresa pública, sino un margen cada vez mayor de la empresa y de la vida privadas—, y sigue predominando la vieja idea de que robar al Estado —o robar los fondos públicos— es como un robar a nadie, "peccata minuta", falta leve cuando no "viveza criolla". Olvidan, o quieren olvidar que ese erario público ya no es —como en los tiempos pasados— una especie de pequeña colecta para sostener al gobierno, sino una sociedad —el fondo de una sociedad para la justicia— donde el rico lo mismo que el pobre invierten proporcionalmente su peculio (aunque, en el caso de Nicaragua, y dadas nuestras injustas estructuras, el inversionista mayor es el pobre) y donde el robo, por tanto, es UN DIRECTO DESPOJO AL CIUDADANO.

Todo enriquecimiento personal a costa del erario público, por esa ley de los vasos comunicantes que constituye al Estado moderno, significa un empobrecimiento de los demás.

En otras palabras: el Estado no tiene bolsillo. Quien cree meter la mano en el bolsillo del Estado la está metiendo en el bolsillo del pueblo".

Hasta aquí mi viejo "escrito a máquina". He creído conveniente reproducirlo porque —comentando la sucesión de desfalcos y de estafas— oí decir esta semana una frase: que en Nicaragua la sola honradez tendría los efectos de una revolución.

PABLO ANTONIO CUADRA